Caldas, 5 de diciembre de 2022

Señores
MUNICIPIO DE CALDAS
ATN, Oscar Rios Marulanda
Ciudad

Cordial saludo,

Atendiendo su amable solicitud, a continuación, me permito presentarle cotización para el servicio de Transporte, según sus requerimientos:

RUTA	SERVICIOS		CANTIDAD Estudiantes a transportar /Matricula actual	N° de Buses	Valor viaje
	Salida	Llegada			
	Ida y Regreso (2 viajes/ día/ Vehículo)				
1	Cardalito Sinifaná	I.E.R Salinas	28	Bus (35 PSJS)	$ 490.000
2	Urapanes- La Tolva	I.E.R Salinas	30	Bus (35 PSJS)	$ 409.000
3	Maní del Cardal	I.E.R Salinas	30	Bus (35 PSJS)	$ 407.000
4	Salada parte alta	Sede el Sesenta	12	Van 12 PSJS	$ 338.000
				Campero 6 PSJS	$ 303.000
5	Vereda la quiebra	I.E.R Salinas	215	Bus (35 PSJS)	$ 341.000
				Bus (35 PSJS)	$ 341.000
				Bus (35 PSJS)	$ 341.000
				Bus (35 PSJS)	$ 341.000
				Bus (35 PSJS)	$ 341.000
				Bus (35 PSJS)	$ 341.000

CONSIDERACIONES.

- Cada vehículo y conductor cumple con el Protocolo de Bioseguridad exigido en la Empresa y avalado por la ARL Sura.
- Cada vehículo que preste el servicio está cubierto por pólizas contractuales y extracontractuales con MUNDIAL SEGUROS.
- Nuestro principal atractivo radica en la calidad de nuestro parque automotor y la calidad de recursos humanos, que utilizamos en todos nuestros servicios.
- Las Buseticas cuenta con un Software de manejo de flotas, y posicionamiento satelital, el cual nos permite tener un control total de la flota de transporte.
- Nuestro personal es amable, creativo y competente lo que nos asegura posicionamiento, permanencia y liderazgo en el mercado.
- Conductores idóneos con amplia experiencia en transporte de servicios especiales.
- Los servicios serán prestados en vehículos que cumplen con los requerimientos y la documentación exigida por el Ministerio de Transporte para este tipo de servicio.
- Las tarifas mencionadas anteriormente están exentas de IVA.

Todos nuestros vehículos mantienen comunicación permanente con la oficina, cuentan con todos los seguros exigidos por las autoridades de tránsito y transporte, además de revisiones técnico-mecánicas constantes.

Igualmente, nuestros conductores son personas idóneas y capacitados para la prestación de servicio especial de pasajeros, para lo que nuestra empresa está RE-HABILITADA por el Ministerio de Transporte para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor en la modalidad de Especial según Resolución No. 352 del 28 de Agosto de 2019 y HABILITADOS para operar como Empresa de Servicio Público de Trasporte Terrestre Automotor, en la modalidad de Carga; CERTIFICADOS en las normas ISO 9001:2015 bajo el registro No. CO-SC 1917-1, OSHAS 18001: 2007 bajo el registro No. OS- CER187368 e ISO 14001:2015 bajo el registro No. SA-CER482395.



Esperamos que nuestra cotización cubra sus expectativas y brindarles un servicio con calidad y eficiencia.

Atentamente,

DIANA MONSALVE OLARTE.
LAS BUSETICAS S.A.S.

TURISMO BUSETICAS por tierra, mar y aire

icontec ISO 9001 SC1917-1 icontec ISO 14001 SA-CER482395 icontec ISO 45001 OS-CER187368 IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM